



Metodología 2.0

“Hoy hemos querido dejar de lado nuestros propios símbolos, nuestros intereses particulares, porque queremos demostrar que lo que nos une a todas, es la Indignación. Frente a los abusos de los gobiernos, frente a las grandes corporaciones, frente a las entidades financieras...” 15.11.2011 En cualquier plaza...

15M SEVILLA

Coordinadora de Asambleas Base

Manual de Organización

INTRODUCCIÓN

Este manual nace a raíz de la necesidad detectada en el seno de la Coordinadora de Barrios y Pueblos del 15M Sevilla, de mejorar su funcionamiento, aumentando así la operatividad y eficacia de las reuniones. Ante esta situación, un grupo de trabajo compuesto por personas de diferentes Asambleas de Base, comienza a reunirse, con el objetivo de idear una metodología para que entre tod@s lleguemos a una propuesta de organización.

Esta metodología se ha desarrollado en cuatro fases:

1. **Plantear el cuestionario:** este es el punto de partida para la reflexión conjunta, reuniendo aquellas cuestiones sobre las que era necesario alcanzar acuerdos.
2. **Responder a estas cuestiones:** en las distintas entidades que conforman el 15M: una vez elaborada la herramienta (cuestionario), se presentó en la Coordinadora, siendo el modelo de trabajo que todas las Asambleas de Base y comisiones han usado para plantear su posición.
3. **Sintetizar los resultados:** a partir del análisis de los cuestionarios, recogiendo las respuestas proporcionadas por todas las entidades.
4. **Jornadas de decisión y consenso:** donde se presentó la síntesis de resultados, y a través de la participación activa de todas las Asambleas de Base y comisiones, se generó un espacio de debate para la búsqueda del consenso para el modelo organizativo.

Este documento recoge el resultado de los consensos alcanzados en dichas jornadas. Estos acuerdos se materializan en una serie de herramientas con las que, a partir de ahora, podremos empezar a poner en marcha un nuevo modelo de trabajo para la coordinación.

Será necesario ir adecuando los acuerdos aquí reflejados a las circunstancias y experiencias que como movimiento vayamos encontrando, y por lo tanto podrán existir tantas versiones del mismo como creamos necesario.

Agradecer y felicitar la labor realizada por tod@s l@s miembros de asambleas, comisiones, etc. que han sabido participar con responsabilidad, paciencia, respeto e ilusión.

El proceso es largo y trabajoso, pero entendemos que el funcionamiento democrático, participativo y horizontal del movimiento necesita de la aportación de tod@s.

En esta versión 2.0 se sigue la misma metodología “15Mayista” de trabajo. Horizontal, entre todas. Transparente, publicando las actas y las convocatorias del grupo de trabajo. Consenso de las más de 20 personas de diferentes asambleas que intervienen en el proceso.

1.- NIVELES DE ORGANIZACIÓN

Como punto previo definir el M15M como un movimiento compuesto por muchas personas a nivel individual y al cual pueden adherirse distintos grupos y organizaciones. Dentro de este gran movimiento hay un grupo de personas que trabaja en su organización.

Los niveles de organización dentro de M15M en Sevilla son actualmente los siguientes:

1.1.- Asambleas de Base (AB)

Conformadas por personas a nivel individual y en ocasiones colectivos, Se reúnen semanal o quincenalmente, según crean necesario, pero siempre teniendo en cuenta y coordinándose con la reunión de la Coordinadora, de manera que puedan haber trabajado las propuestas lanzadas por otras AB en la reunión anterior y llevar nuevas propuestas. Se reúnen donde sus miembros consideren oportuno, preferentemente espacios públicos.

Se recomienda que las asambleas con pocas personas colaboradoras se unan a otras de proximidad geográfica o crear una “inter-asamblea” que permita apoyarse presencialmente en acciones y poder generar líneas de trabajo y proyectos comunes.

1.2.- Comisiones Provinciales

Compuestas preferentemente por personas pertenecientes a AB. Se reunirán cuando crean necesario pero teniendo en cuenta las reuniones de la Coordinadora. Actualmente se contemplan las Comisiones Provinciales de: Acción y Extensión, Vivienda, Comunicación Y Audiovisual (SetasTV).

Para la creación de nuevas Comisiones Provinciales es indispensable presentar en la Coordinadora en un plazo razonablemente establecido y consensuado por tal Comisión un plan de trabajo a medio - largo plazo con el fin de garantizar y facilitar la tarea de las Comisiones ligadas de cada asamblea base y a su vez facilitar el funcionamiento de esta siéndole otorgada plena confianza en el transcurso del trabajo realizado.

1.3.- Coordinadora del 15M Sevilla

Está compuesta por portavoces de las AB y de las Comisiones Provinciales. **Se reunirán preferiblemente quincenalmente y** en las Setas. Aunque según las necesidades del movimiento las reuniones de coordinación se adaptaran y podrán ser móviles, flexibles, según momento. Tanto en lugar de realización como en temporalidad.

1.4.- Grupos de trabajo

Asumen, **por un espacio de tiempo determinado**, funciones relativa a organización de actividades, tareas asignadas por la C15M, etc

2.- CUADRO FUNCIONES DE LA COORDINADORA

| FUNCIÓN | ¿DE QUÉ TIPO? | ¿CÓMO LO HACEMOS? |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Intercambiar información</p> | <p>CONCRETA Y DE RELEVANCIA EN SU ÁMBITO, Y TAMBIÉN, EN GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Información de acciones que afecten a toda Sevilla (marchas, conflictos, concentraciones, etc.) – Informaciones concretas de cada barrio que afecten al resto de las AB. – Informar de los trabajos/acciones de cada IC – Cuestiones de fuerza mayor contrastadas, que afecten a Sevilla, municipio y provincia, o a nivel estatal y mundial. | <p>Presencial y por Internet</p> <p>Previamente reflejados en el orden del día.</p> |
| <p>Recibir y coordinar propuestas</p> | <p>DE LAS AB Y DE LAS IC DE RELEVANCIA, Y QUE REQUIERA EL ESFUERZO DEL ÁMBITO TERRITORIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Todas las propuestas de interés general, llegadas únicamente de las AB y de las IC – Relacionadas con el ámbito provincial o municipal (Sevilla y/o provincia) – Criterios de priorización: ámbito, urgencia, temporalidad, nº de AB afectadas, etc. | <p>Con metodología y con tiempo suficiente para ser debatidas en las AB e introducidas en el orden del día de la C15M</p> <p>A través de Grupos de trabajo.</p> |
| <p>Alcanzar acuerdos</p> | <p>DE TIPOS RELEVANTE, ACORDADOS PREVIAMENTE EN LA AB, Y POR CONSENSO.</p> <p>ACUERDOS TÉCNICOS Y DE COORDINACIÓN DE FECHAS</p> <ul style="list-style-type: none"> – Vinculantes para el ámbito de Sevilla y provincia – Relacionados con temas operativos de Actividades: horas, lugares, carteles. – De manera urgente se puede proponer desde C15M a las AB. | <p>Por Grupos de trabajo, consenso, exponiendo propuestas y levándolas a las AB</p> |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Convocar reuniones | <ul style="list-style-type: none"> - Asambleas Generales - Propias de C15M - Para actividades de interés común de coordinación y acción. | <p>Grupo de trabajo</p> <p>En cada C15M se fija la fecha de la próxima reunión</p> |
| Organizar acciones conjuntas | <p>CUANDO LAS AB LO DECIDAN, CUESTIONES DE RELEVANCIA A NIVEL PROVINCIAL, NACIONAL O MUNDIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de grupos de trabajo organizativos para acciones puntuales - Reunión a principios de año donde se marque las líneas generales del año en materia de acciones conjuntas. - Planificación/ Calendarización | <p>Vía Web, horizontal y planes de trabajo.</p> <p>Listado de correo que baje a las AB</p> |
| Realizar evaluaciones | <p>NO EVALÚA, OPINAN EN GENERAL LAS AB, PROMUEVE QUE EVALÚEN LAS AB PROPONEN EVALUACIONES A LAS AB CON RESPECTO ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación propia del funcionamiento y operativa de la C15M - Valoración del conjunto de las AB | <p>Cada 6 meses y por Web</p> <p>En reuniones propias de C15M</p> |
| Articular recursos | <p>MATERIALES, MONETARIOS, ESPACIALES Y PERSONALES</p> | <p>Inventario de recursos y eventos (Banco del tiempo y Web)</p> |
| <p>OTRAS:</p> <p>Campañas formativas e informativas</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Sobre temas básicos del 15M, que conlleven un posicionamiento sobre ellos. - Relacionados con temas de ámbito mínimo provincial - Problemáticas concretas que afectan o van a afectar al colectivo general. | <p>Estimulando el debate y construyendo a partir del consenso en las AB.</p> <p>A través de las IC</p> |

3.- MECANISMOS PARA ALCANZAR ACUERDOS EN LA COORDINADORA

La coordinadora tratará de **alcanzar acuerdos sobre las cuestiones y propuestas que sea necesario coordinar** a través siempre del **consenso**. Si existe algún tipo de disenso o puntualización por parte de alguna asamblea o comisión, se tratará de **reformular la propuesta en la propia coordinadora**, de modo que se incluyan estas cuestiones y pueda alcanzarse un acuerdo.

En caso de que **no se alcanzase, será necesario seguir trabajando sobre dicha propuesta para alcanzar una formulación adecuada**, ya sea desde la asamblea o comisión proponente o de un grupo de trabajo conformado para esa labor.

El **plazo máximo de respuesta** para las propuestas formuladas por las AB será de coordinadora a coordinadora (2 semanas) en caso contrario deberá ir reflejado en el documento de propuesta anteriormente mencionado. Una vez transcurrido este tiempo, se entenderá que las asambleas que no se hayan pronunciado, por correo o físicamente en la coordinadora “no bloquean” la iniciativa y se tomará este silencio como una respuesta positiva.

Las asambleas que voten afirmativamente una propuesta de otra asamblea, comisión o grupo, se sugiere que participen en los grupos de trabajo de esa propuesta, que saldrá enriquecida entre tod@s. Buscar grupos por afinidad entre temáticas similares y crear enlaces para compartir esfuerzos.

Todos los eventos realizados por el 15M Sevilla tienen que estar notificados. Este acuerdo se ha basado en las experiencias vividas a partir del 15M 2011.

Por otra parte se consensua que las notificaciones deberán ser colegiadas, es decir, que los responsables deberán ser el mayor número de personas posibles siendo las asambleas que apoyen/propongan el evento las encargadas de redactar dicho documento.

4.- DINAMIZACIÓN

La dinamización de las reuniones de la coordinadora será realizada **rotatoriamente por UNA ASAMBLEA de BASE** en cada ocasión, **siguiendo el orden alfabético según** su denominación. El grupo de dinamización lo compondrán tres personas, cada una de las cuales asumirá una de las siguientes funciones: **Moderación/Temporización; Turno de palabra; Toma de Acta.**

4.1.- Tareas que asume la AB dinamizadora:

- Recoger el acta de la Coordinadora anterior, imprimirla y traerla para tenerla presente.
- Recoger durante las 2 semanas previas a la Coordinadora las propuestas enviadas por las otras asambleas a través de la lista coordinadora_sevilla@googlegroups.com, e imprimir 1 copia para cada portavoz de asamblea que asista a la coordinadora.
- Preparar una propuesta de orden del día para la reunión teniendo en cuenta al menos los apartados de “propuestas pendientes” y “propuestas nuevas” así como los habituales de información de las diferentes asambleas y comisiones asistentes.
- **Tomar Acta fiel del desarrollo de la reunión y hacerla llegar lo antes posible a las demás Asambleas a través de la lista coordinadora_sevilla@googlegroups.com y para su publicación en el blog “Toma La Plaza” a comunica_sevilla@gmail.com**

4.2.- Orden del día

Se acuerda que la estructura básica del Orden del día a seguir en las reuniones de coordinación será la siguiente, con una temporización aproximada que será ajustada por el grupo de dinamización en cada caso.

| | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 1º | Presentación del grupo de dinamización y designación de la asamblea que asume el relevo para la siguiente reunión | 5 min. |
| 2º | Informe de la evolución de las propuestas que ya están en marcha. | 30 min. |
| 3º | Debate sobre propuestas de la reunión anterior que fueron devueltas y han sido trabajadas | 40 min |
| 4º | Nuevas propuestas: exposición y toma de acuerdos | 20 min. |
| 5º | Información sobre convocatorias y otros | 15 min |
| 6º | Ruegos y preguntas. | 10 min. |

En el cuadro aparece Orden del día como se construyó inicialmente, primer documento de Metodología

| | | |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 1º | Presentación del grupo dinamizador y designación de la asamblea que asume el relevo de la siguiente reunión | 5 min. |
| 2º | Información del trabajo de las diferentes asambleas y comisiones. De forma breve y dinámica, centrándose en puntos de interés común. | 30 min. |
| 3º | Propuestas pendientes. Respuestas de las asambleas. Resolución de la propuesta, con grupo de trabajo si es necesario, o aplazamiento para la próxima coordinadora. | 30 min. |
| 4º | Propuestas nuevas. Explicación de las propuestas (que debe de rellenarse en su ficha correspondiente y enviada por correo al grupo de la coordinadora). | 30 min. |
| 5º | Información sobre convocatorias y otros | 15 min. |
| 6º | Ruegos y preguntas. | 15 min. |

En el cuadro aparece Orden del día tal y como se realiza en la actualidad, Metodología 2.0

5.- MECANISMOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROPUESTAS DESDE LAS AB

Las propuestas se harán llegar al resto de asambleas y comisiones **por escrito, al menos una semana (siete días completos) antes de la coordinadora a través de los mecanismos de comunicación interna** activados a tal efecto (lista de correo y web).

Se aconseja que el documento sea sintético (no más de dos carillas), y responda a la estructura de la “Ficha de Propuestas” colgada en la WEB, donde se recoge:

- **QUÉ** se propone: Título
- **QUIÉN** propone: grupo motor
- **POR QUÉ** se propone: objetivos
- **CÓMO** se llevaría a cabo: recursos necesarios
- **CUÁNDO** convocatoria.
- **FECHA** límite de la respuesta por parte de las AB:

Las propuestas **serán discutidas en las asambleas y comisiones**, de modo que se tenga una postura al respecto que será expuesta en la siguiente coordinadora.

Se recomienda a las AB moderarse al mínimo el número de decisiones que tenga que tomar el 15M de Sevilla en su “conjunto”. Para las propuestas que no busquen ser asumidas como iniciativas “del 15M de Sevilla” se propone el procedimiento de puesta en marcha de grupos de trabajo abiertos.

6.- PORTAVOCES DE LAS AB.

6.1.- ¿CÓMO SE ELIGEN Y CÓMO SE ROTAN?

- Voluntariamente
- Rotando semanalmente o bisemanalmente
- 2 o 3 portavoces, y entre ellos/as alguien “novato/a” y alguien “experto/a”, que acoja y guíe al primero/a.

6.2.- ¿QUÉ FUNCIONES ASUMEN?

- Informar sobre aquello que es necesario.
- Transmitir decisiones, acuerdos y propuestas de las AB
- Recoger acuerdos de la C15M y llevarlos a las AB.
- Facilitar comunicación externa e interna.
- Asegurarse de que las propuestas nuevas y pendientes se tratan en su próxima Asamblea.

6.3.- ¿CÓMO LAS REALIZAN? ¿CON QUÉ HERRAMIENTAS?

- Actas (hay AB que cuentan con plantilla estándar)
- Oralmente y documentalmente.
- Escucha activa, observación y toma de notas

6.4.- ASISTENCIA DE ASAMBLEAS Y PORTAVOCES

- Las asambleas, comisiones y grupos de trabajo cuyos portavoces falten a 4 coordinadoras seguidas y sin establecer contacto alguno al respecto (e-mail o físicamente), **se consideren “inactivas” respecto a la coordinadora**, pasando a dejar de ser tenidas en cuenta a efectos de toma de decisiones.
- **Para volver a ser activas** deben auto-declararse acudiendo a un mínimo de 2 coordinadoras seguidas.

7.- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS POR PARTE DE LAS AB

Cada evento estará organizado por una de las diferentes asambleas base de barrios y pueblos invitando a las restantes. La asamblea organizadora del evento sería la responsable en la elección del carácter del evento así como de su organización.

Estos eventos tendrán como fin la autofinanciación de las asambleas y el sostenimiento económico de la coordinadora por parte de estas. (Camisetas, chapas ambigú, entradas teatro...).

Activaría la relación y afinidad entre personas y grupos que podrían derivar en nuevos e ilusionantes proyectos.

Se consensua la creación y posterior publicación de un calendario con las reuniones/celebraciones de carácter lúdico para organizar facilitar y apoyar a las asambleas en el acto.

CANALES OFICIALES 15M SEVILLA



Coordinadora de Asambleas Base (Barrios y Pueblos):

Grupo de correos: coordinadora_sevilla@googlegroups.com

Grupo de Facebook: <https://www.facebook.com/groups/116942228394133/>

Acampada Sevilla:

Blog: <http://sevilla.tomalaplaza.net/>

Twitter: @AcampaSevilla

Página de Facebook: <https://www.facebook.com/Acampada.Sevilla?fref=ts>

Comisión Acción y Extensión:

Correo: accion15msevilla@gmail.com

Twitter: @accion15mSev

N-1: <https://n-1.cc/g/comisi%C3%B3n-acci%C3%B3n-y-extensi%C3%B3n-15msevilla>

Biografía en Facebook: <https://www.facebook.com/accion15msevilla?fref=ts>

Página en Facebook:

<https://www.facebook.com/pages/Comisi%C3%B3n-de-Acci%C3%B3n-y-Extensi%C3%B3n-15m-de-Sevilla/112400638857544?fref=ts>

Comisión Comunicación:

Correo: comunica15msevilla@gmail.com

Grupo de Facebook: <https://www.facebook.com/groups/203506846358989/?fref=ts>

Comisión Vivienda:

Correo: intercomisionviviendadesevilla@gmail.com

Blog: <http://15mviviendasevilla.blogspot.com.es/>

Biografía de Facebook: <https://www.facebook.com/intercomisionvivienda.sevilla?fref=ts>

Comisión Audiovisual, SetasTV:

Correo: setastv@gmail.com

Blog: <http://setastv.blogspot.com.es/>

Twitter: [@setastv](https://twitter.com/setastv)

Videos: <http://www.youtube.com/setasrevueltas>

Retransmisiones en directo: <http://bambuser.com/channel/SetasTv>

Biografía en Facebook: <https://www.facebook.com/SetasTV?fref=ts>

